

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

17 de mayo de 2021

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 423

Por los señores Zaragoza Gómez y Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 2.097 y 2.101 de la Ley 107-2020, según emendada, conocida como “El Código Municipal de Puerto Rico” para modificar las fechas en la cuales se debe radicar el presupuesto municipal ante la legislatura municipal, y esta considerar el presupuesto radicado con el alcalde; y para otros propósitos relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 424

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar la Sección 15 de la Ley 120-2018, según emendada, conocida como “Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico”, a los fines de disponer que si un empleado de la Autoridad de Energía Eléctrica pasa a formar parte de una compañía o empresa privada seleccionada por el Gobierno, el empleado tendrá derecho a la liquidación de todas sus licencias, sean estas de vacaciones o de enfermedad; disponer además que si un empleado decide irse a la compañía seleccionada por el Gobierno, y esta posteriormente abandona el negocio o acuerdo pactado, los empleados que fueron parte de la transacción, tendrán derecho a la reinstalación de forma automática a la nueva empresa eléctrica que seleccione el Estado o tendrá preferencia para ser reubicado en una agencia gubernamental que necesite de sus servicios.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 425

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para añadir un nuevo inciso (d) al Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado”, a los fines de incluir dentro de la inmunidad del estado a cualquier “Centro de Accidentes Cerebrovasculares Stroke” debidamente certificado por el Departamento de Salud, la Joint Commission, la Asociación Americana del Corazón y cualquier otra entidad reguladora; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 426

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer la “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”, a los fines de otorgarle estabilidad fiscal a las diferentes organizaciones deportivas que se encargan de fomentar, desarrollar, preparar y reconocer las aportaciones de los atletas puertorriqueños a nivel nacional e internacional; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 427

Por la señora Santiago Negrón:

“Para establecer la “Ley para Promover la Vivienda Libre del Discrimen Contra Adultos Mayores de la comunidad LGBTTIQ”; declarar la política pública en contra del discrimen contra los adultos mayores de las comunidades LGBTTIQ en la vivienda; enmendar la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como la “Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”, con el fin de requerir cursos sobre la diversidad de problemas que enfrentan personas adultas mayores de las comunidades LGBTTIQ en el Certificado de Capacitación para el Desarrollo de Competencias en el Cuidado de Personas de Edad Avanzada; requerir a establecimientos de cuidado de adultos mayores desarrollar una política interna contra el discrimen por orientación sexual o identidad de género, real o percibida; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

R. C. del S. 92

Por el señor Ruiz Nieves (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal” evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, en un término improrrogable de sesenta (60) días laborables, la transacción propuesta para que se transfiera del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a la “Comunidad Organizada de San Salvador, Inc. (COSS)”, la Antigua Escuela SU Mercedes Palma, escuela en desuso, localizada en la Carretera 765, Km. 8.2, del Barrio San Salvador, Sector La Plaza, en Caguas, Puerto Rico, libre de cargas y gravámenes, incluyendo las instalaciones, equipos existentes, facilidades y las edificaciones que allí ubican, así como otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 93

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia por el precio nominal de un dólar (\$1.00) al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, por parte de la Autoridad de Tierras, los terrenos donde enclavan las viviendas de los residentes de la denominada “Comunidad Las Acerolas”, en el Barrio Mucarabones del Municipio de Toa Alta, y una vez adquirida la titularidad, segregarlos y cederlos; otorgándole títulos de propiedad a los vecinos de la antes mencionada comunidad; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 94

Por la señora Santiago Negrón

“Para ordenar al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico lanzar una campaña educativa por medios de comunicación masiva sobre las protecciones que ofrece la Ley 22 - 2013, según enmendada.”
(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

R. C. del S. 95

Por la señora Santiago Negrón

“Para ordenar al Departamento de Salud requerir créditos de educación continua a proveedores y profesionales de salud en temáticas de género y orientación sexual.”
(SALUD)

R. del S. 211

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asunto del Veterano del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a los programas de rehabilitación para jóvenes que son ofrecidos por los departamentos, agencias, corporaciones públicas o instrumentalidades públicas o privadas que reciban fondos del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 212

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar la sección 3 de la Resolución del Senado 83, aprobada el 11 de marzo de 2021, que ordena a las Comisiones de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico investigar sobre el alegado incumplimiento por parte de contratistas y otros, de las leyes y órdenes administrativas que fueron emitidas por el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos, adscrito a la Junta Reglamentadora de Servicio Público y sobre si el Negociado ha diligenciado los acuerdos establecidos para dar cumplimiento a estas leyes y órdenes administrativas que disponen los márgenes de las tarifas de los servicios de transporte establecidas por ley; a los fines de extender el término que tienen las Comisiones para rendir su informe.”

PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 61

Por el representante Varela Fernández:

“Para enmendar el inciso (l) del Artículo 23.05 de la Ley 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” para añadir una nueva oración a los fines de ordenar al Secretario de Transportación y Obras Públicas asegurarse de que las multas revocadas por el Tribunal no sean incluidas en el nuevo documento de renovación de licencia del vehículo; establecer responsabilidades del Departamento de Transportación y Obras Públicas, el Departamento de Hacienda y la Administración de Tribunales; y para otros fines.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 153

Por los representantes Ortiz González, Cruz Burgos, Ferrer Santiago, la representante Martínez Soto y el representante Aponte Rosario:

“Para añadir un nuevo inciso (22) al Artículo 27.161 de la Ley Núm. 77 del 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer que ninguna compañía de seguros podrá extinguir una obligación mediante la figura de pago en finiquito sin antes proveerle al asegurado una explicación detallada, por escrito y oral, sobre el alcance y consecuencias de recibir dicho pago; proveer reglamentación; aclarar su efecto retroactivo referente a las reclamaciones luego del paso de los Huracanes Irma y María por Puerto Rico y de los terremotos que azotaron el Sur en 2020; y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 297

Por los representantes Cruz Burgos, Hernández Montañez, Méndez Núñez y Márquez Lebrón:

“Para enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954, a los fines de establecer que la Comisión Conjunta de Informes del Contralor podrá iniciar investigaciones sobre cualquier contratación, actividad financiera o transacción gubernamental en la que se sospeche que no se cumplió con los parámetros de buena y sana administración de los recursos y bienes públicos; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. Conc. de la C. 5

Por el representante Varela Fernández:

“Para solicitar al Presidente de los Estados Unidos de América, Joseph R. Biden, Jr., junto al Congreso de los Estados Unidos la aprobación de enmiendas al “Código de Rentas Internas Federal”, a los fines de proveer un trato contributivo más favorable a las empresas farmacéuticas y de equipo médico estadounidenses que se registren y establezcan en la Isla como Corporaciones Foráneas Controladas (CFC), con el propósito de reactivar la producción de medicinas y equipo médico necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19 y a la vez contribuir a reactivar la economía de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/lmc